



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



Salta, 4 de octubre de 2.013

EXP-EXA. N° 8.472/2013

RESD-EXA: N° 528 / 2013

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita se realice el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura **Química Orgánica I con extensión a Química Orgánica II**, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 1997), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química, avala el pedido solicitado por la docente de la cátedra;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 27/08/13, aconseja aprobar el llamado solicitado, con la Comisión Asesora propuesta a fs. 1;

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado en la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; de acuerdo al art. 3° inc. 3) de la Res. CS. 249/07.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura **Química Orgánica I con extensión a Química Orgánica II**, de las carreras de: Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Química (Plan 1997 – 2011), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) y Analista Químico (Plan 1997), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Norberto Alejandro Bonini • Lic. María Cristina Uchino • Lic. Lilian Davies 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Pablo Cuesta • Dra. María Laura Uriburu Monasterio

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación:

- Preparación y puesta a punto de nuevos prácticos de laboratorio.
- Colaborar en la preparación y resolución de guías de problemas de laboratorio y seminarios.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



RES-D-EXA: N° 528 / 2013

//..-2

ARTÍCULO 4º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 8 al 11 de octubre de 2.013

INSCRIPCIONES: 15 al 17 de octubre de 2.013

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 17 de octubre de 2013 a hs. 12:00

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 18 de octubre de 2013

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 21 de octubre de 2.013

EVALUACIÓN: 23 de octubre de 2.013 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención (10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00), salvo la fecha de cierre, realizándose las mismas mediante nota dirigida al Señor Decano, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Química. Publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVÉSE.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa